

Guayaquil, Julio 13 de 1993

RECIBIDO
JUL 20 3 52 PM '93
SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

EXPEDIENTE Nº 21258-74

De mis consideraciones:

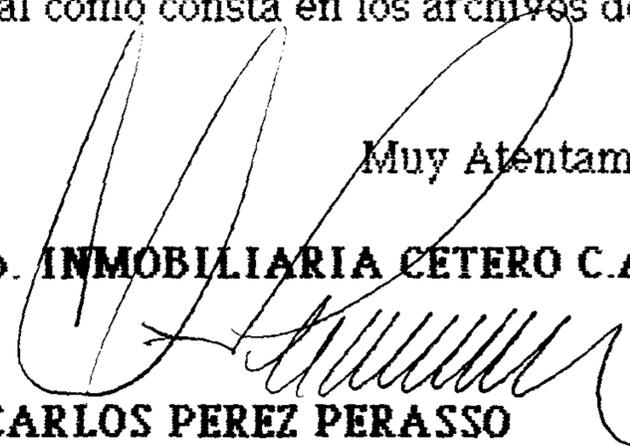
De conformidad con lo dispuesto en los Artículos 21 y 202 de la Ley de Compañías, cumpto en hacer conocer a ustedes que el día de hoy se ha inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **INMOBILIARIA CETERO C.A.** la transferencia de acciones correspondiente al capital pagado de esta compañía realizada por la señora **MARIA TERESA DE PRATI DE VILASECA** como Cedente en beneficio del **SR. CARLOS PEREZ PERASSO** de nacionalidad ecuatoriana, en calidad de Cesionario, sin reserva, gravamen o limitación alguna, acciones liberadas cuyo monto y valor nominal se detalla a continuación:

TITULO Nº	ACCIONES NOS.	VALOR S/.
-----	-----	-----
17	2.000	1.000,00
		=====

La Cedente y el Cesionario son de estado civil casado. La presente cesión se realizó con la anuencia del cónyuge de la Cedente Sr. Juan José Vilaseca Valls, tal como consta en los archivos de la Compañía.

Muy Atentamente

p. **INMOBILIARIA CETERO C.A.**


CARLOS PEREZ PERASSO
GERENTE GENERAL